

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (YURIRIA SIERRA).-“Me parece importante mencionar que se van a otorgar en esta reforma constitucional facultades de investigación de la Guardia Nacional, esto es algo fundamental. Esta reforma constitucional me parece que modifica el reclamo de muchas y de muchos mexicanos de la incapacidad de los ministerios públicos para integrar carpetas de investigación de forma correcta; la otra que me parece también muy importante es la que tiene que ver con el nombramiento de quienes van a ser o de quien podría ser titular de la Guardia Nacional, en esa lógica, otra cosa que me parece importante mencionar es que no estamos militarizando, lo que se está haciendo es crear una fuerza civil que tiene sí, sin duda, personal militar, que tuvo una vida escalonada de rangos y de certificaciones, una preparación fundamental”.

<https://drive.google.com/file/d/10ImN28sAi6gRzL2SuDlfqHXLmMbjDx/view>